

Río Gallegos, 16 de octubre de 2018.-

VISTO:

El Expediente N° 74.366/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 obra Nota presentada por la docente Lic. Muriel OJEDA, mediante la cual solicita autorización para que los alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico realicen las prácticas correspondientes a la asignatura "Prácticas Asistenciales y Preventivas I" en diferentes instituciones del medio local, de lunes a viernes, a partir del 16 de octubre y hasta el 23 de noviembre de 2018;

QUE la práctica de la asignatura "Prácticas Asistenciales y Preventivas I", estarán a cargo de las docentes OP Gloria VILLA y TUAT Cyntia MEDINA con la supervisión de la Lic. Muriel OJEDA;

QUE obra Nota N° 297/18 emitida por el Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la nómina de los alumnos que se encuentran en condiciones académicas para realizar la práctica mencionada;

QUE la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional, la Secretaría Académica y la Vice Decana han tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE los trámites administrativos requieren de días hábiles para su efectivización por lo que la presente práctica se autoriza a partir del 18 de octubre de 2018;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

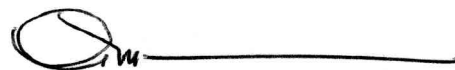
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura "Prácticas Asistenciales y Preventivas I" en las instituciones del medio local que en cada caso se indica en los días y horarios detallados en el mencionado Anexo, a partir del 18 de octubre y hasta el 23 de noviembre de 2018, las que estarán bajo la responsabilidad de las docentes OP Gloria VILLA y TUAT Cyntia MEDINA con la supervisión de la Lic. Muriel OJEDA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que desde el Departamento Despacho se girará copia digital del presente instrumento legal, a la Jefatura del Departamento Administración de Personal para su conocimiento y registro de asistencia de los docentes involucrados.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	DÍAS, HORARIOS E INSTITUCIÓN
BAEZA YAÑEZ Fernanda Dámaris	41.959.046	05/08/1999	Lunes, martes y miércoles de 13:30 a 16:30 - ONG APPADI
BARRIENTOS María Cristina	31.440.155	28/01/1985	Lunes, martes y miércoles de 13:30 a 16:30 - ONG APPADI
CABRERA Leandro Facundo	35.570.601	10/01/1991	Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 22:00 - Escuela Especial N° 14
CARDENAS Camila	41.834.960	19/04/1999	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
CARDENAS Rosa Cecilia	23.359.870	30/08/1973	Lunes, martes y miércoles de 13:30 a 16:30 - ONG APPADI
CASAS Juan Ignacio	38.792.014	28/02/2000	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
CAZON Aldana Romina	40.387.153	29/07/1997	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
FIGUEROA Celeste Johana	35.136.671	22/09/1990	Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 22:00 - Escuela Especial N° 14
FUENTES DIAZ Nicole Nazarena	42.499.020	20/06/2000	Lunes, martes y miércoles de 13:30 a 16:30 - ONG APPADI
GONZALEZ Gabriela Soledad	41.253.935	07/10/1998	Jueves y viernes de 09:00 a 13:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
GONZALEZ Florencia Magali	41.268.748	14/11/1998	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Escuela Especial N° 10
HERNANDEZ Stella Maris	32.744.057	04/03/1987	Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 22:00 - Escuela Especial N° 14
HUENCHULLAN Néida Elisabet	26.065.863	05/08/1977	Jueves y viernes de 14:30 a 18:30 - Hogar Dr. Zumalacarregui
LUNA Florencia Ayelén	40.388.418	28/11/1997	Jueves y viernes de 09:00 a 13:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
MANSILLA Natalia Vanesa	38.794.142	14/04/1995	Jueves y viernes de 09:00 a 13:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui

///



DISPOSICIÓN

N° 670/18

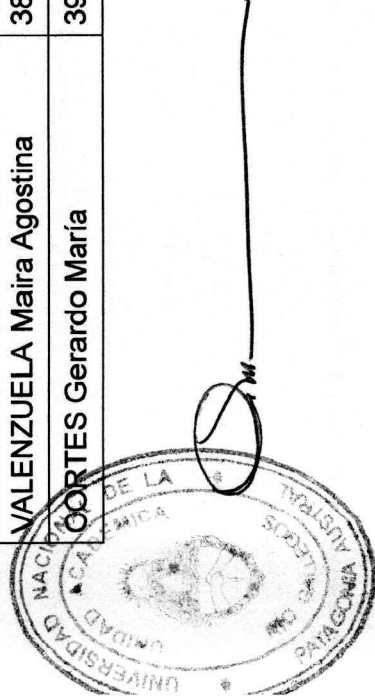


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	DÍAS, HORARIOS E INSTITUCIÓN
MORALES Araceli Micaela Daiana	41.519.867	28/09/1998	Jueves y viernes de 09:00 a 13:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
MUÑOZ CARRIZO Luca Antonio	40.388.630	06/02/1998	Lunes, martes y miércoles de 13:30 a 16:30 - ONG APPADI
QUELIN MORALES Giuliana Micaela	39.205.153	09/10/1995	Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 22:00 - Escuela Especial Nº 14
RAMIREZ Jorge Adrián	35.469.164	09/09/1990	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
RIVERO Ariana Belén	35.567.557	16/12/1991	Jueves y viernes de 14:30 a 18:30 - Hogar Dr. Zumalacarregui
ROMERO Juan Cruz	39.204.475	01/12/1995	Jueves y viernes de 14:30 a 18:30 - Hogar Dr. Zumalacarregui
TRUJILLO Orihana Macarena	41.821.609	19/12/1998	Jueves y viernes de 09:00 a 13:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui
VALENZUELA Maira Agostina	38.792.346	11/07/1998	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Escuela Especial Nº 10
CORTES Gerardo María	39.204.331	17/09/1995	Lunes, martes y miércoles de 09:00 a 12:00 - Hogar Dr. Zumalacarregui



DISPOSICIÓN

Nº 670/18

ajp